

**ACTA DE JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE SOCIOS DE LA  
COMPAÑIA  
ASINFO-SOFTWARE & DESARROLLO S.A.**

En el Distrito Metropolitano de Quito a los 15 días del mes de marzo del 2017, siendo las 10:00, en el domicilio de la Compañía ubicado en la calles Burgeois N34-507 y Avenida República, se reúnen los señores: Ing. Elsa Yolanda Guijarro Paredes, Srta. Andrea Estefania Morales Guijarro, Arq. Jorge Roberto Morales Guijarro y Econ. Juan Francisco Morales Guijarro, socios de la compañía ASINFO-SOFTWARE & DESARROLLO S.A. Propietarios de USD 200.00, 200.00, 200.00 y 200.00 dólares, en su orden.

Preside la Junta la Srta. Andrea Estefania Morales Guijarro, Presidente de la Compañía, actúa como secretaria la Ing. Elsa Yolanda Guijarro Paredes Gerente General de la misma.

Constando el quórum de instalación y lista de asistentes, estando presente el 100% del capital social, el mismo que es de 800,00 USD, dividido en 800 participaciones sociales de USD 1,00 cada una.

Se declara instalada la Junta con carácter extraordinaria.

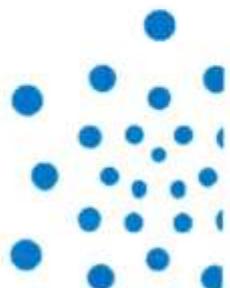
La Srta. Presidente propone el siguiente orden del día.

- 1.- Revisión de las Resoluciones emitidas por la Superintendencia de Compañías,
- 2.- Aprobación de Estados Financieros del Período Fiscal 2016.

Primero.- Interviene la Ing. Elsa Yolanda Guijarro Paredes quien expone a la Junta la necesidad de dar Cumplimiento Obligatorio de las Resoluciones 08.G.DSC.010 del 20 de Noviembre del 2008 y 498 del 31 de Diciembre del 2008 y SC.ICI. CPACFRS 11.01 del 12 de Enero del 2011. Se revisa la base legal y los socios acuerdan por unanimidad, se pase a tratar el segundo punto.

Segundo.- En este punto. La Gerente General, pone a consideración de la Junta el Balance General y el Estado de Resultados con corte al 31-12-2016.

Una vez revisado los Estados Financieros, los socios aprueban por unanimidad.



Terminando el orden del día, se declara un receso para la elaboración del acta y luego se da lectura a la misma, la que es aprobada en todas sus partes por unanimidad de los socios. Para constancia y conforme dispone la ley, firman todos los asistentes.

*Estefanía Morales G*

Srta. Andrea Estefania Morales Guijarro

**PRESIDENTE**

*Ing. Elsa Yolanda Guijarro Paredes*

Ing. Elsa Yolanda Guijarro Paredes

**GERENTE GENERAL**

